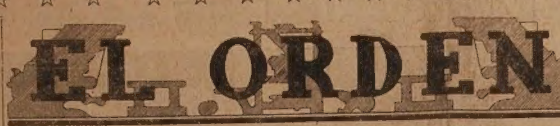
CUATRO BANDIDOS ASALTARON UN BANCO

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆



Edición de 16 Páginas

AÑO IV. — Nro. 1.008. SANTA FE, DOMINGO 7 DE DICIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

BRIAND ACEPTA UN MINISTERIO

EXISTE GRAN INTERES POR LA REUNION DE LOS INTERVENTORES

El Miércoles 10 Se Reunirán Los Interventores

LOS PUNTOS A TRATARSE SON TRES. — HIZO DECLARACIONES EL INTERVENTOR DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 6. — Tiene gran importancia la reunión de los interventores federales de las provincias argentinas, que deberán sostener el día miércoles 10 del corriente, bajo la presidencia del actual ministro del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo. En ella se deben tratar puntos de vital importancia para la actual situación política y financiera de nuestro territorio.

Los puntos a tratarse han sido resumidos en tres capítulos que son: cuestiones administrativas, cuestiones políticas y cuestiones financieras.

La cuestión administrativa, mencionada en primer término, se refiere a la organización de todas las dependencias públicas, de acuerdo a una serie de modificaciones introducidas a los fines de una constitución que responda a las exigencias de las citadas dependencias, tratando en lo posible de disminuir los gastos que pudieran hacerse para pago de servicios innecesarios.

El segundo capítulo, debe ser considerado cuanto antes, debido a la necesidad apremiante de convocar rápidamente a elecciones con el objeto de constituir legalmente los gobiernos tanto nacionales como provinciales.

La situación económica del país, constituye uno de los factores esenciales para el normal desarrollo de la vida, ya que se debe tratar en lo posible de remediar la afligente situación creada a la mayoría de los obreros que actualmente carecen de trabajo.

Algunos interventores se encuentran ya en ésta. El doctor Marcos Avellaneda, procedente de la provincia de San Juan, ha manifestado que el problema de la provincia era ante todo un problema de justicia, habiendo desvirtuado algunas disposiciones administrativas anteriores al régimen mu-

BRIAND ACEPTO LA CARTERA DE RELACIONES

BARTHOU EL JEFE DEL GABINETE SE LA OFRECIO

PARIS, 6. — El presidente de Francia realiza activas gestiones tendientes a resolver la crisis política, entrevistándose a tal efecto con personalidades pertenecientes a diversos partidos, con los que consultó sobre la formación de un ministerio de concentración.

Doumergue manifestó que cree posible y deseable la formación de un ministerio de conciliación, pues un ministerio de unión le parecía una cosa imposible, dado que la característica actual de la cámara es más bien de desunión. Agregó que era preciso un consejo de administración para regir los asuntos del país, opinando que un senador cuenta con grandes probabilidades de lograr la conciliación de los partidos.

Ha sido encargado de formar el nuevo gabinete M. Barthou, que en repetidas ocasiones ha estado a cargo de varios ministerios. Las primeras gestiones del designado se han dirigido hacia uno de los necesarios y más posibles miembros del mencionado gabinete a formarse, entrevistándose a tal efecto con M. Briand con quien sostuvo una prolongada conferencia.

Briand aceptó la cartera de Relaciones Exteriores, que le ofreció Barthou, pero manifestando que colaboraría para formar el gabinete siempre y cuando se siguieran algunos de los principios que Tardieu había anunciado...

Aplicóse la Ley Marcial

Con los asaltantes e incendiarios de un automóvil

BUENOS AIRES, 6. — Los instintos de perversidad puestos a prueba por los peligrosos delincuentes que en el día de hoy asaltaron e incendiaron un automóvil, en esta capital, han sido motivos suficientes para que una vez lograda su detención se pasasen los antecedentes al comando militar que resolvió aplicarles la ley marcial, en vigencia.

En favor del voto secreto

LIMA, 6. — En un imponente comicio popular reunido en Chiclayo, fué pedido el voto secreto en las próximas elecciones para la integración de la asamblea constituyente. En la misma manifestación se ha solicitado del gobierno que todas las autoridades de la república sean militares hasta el retorno a la constitucionalidad.

EMBARGO DE BIENES DE I. IRIGOYEN

Será practicado sobre un campo existente en San Luis avaluado en $ 800.000

BUENOS AIRES, 6. — De acuerdo a lo solicitado por el abogado defensor del señor Hipólito Irigoyen con respecto a una sustitución de embargo de los bienes del ex presidente, el juez federal doctor Jantus, ha dictaminado accediendo al pedido.

El magistrado resolvió aceptar la sustitución de bienes del señor Hipólito Irigoyen en lo referente a la propuesta de embargar un campo de propiedad del acusado, el que se encuentra situado en la provincia de San Luis, avaluado en la suma de 800.000 pesos nacionales.

Esta medida dejará sin efecto la inhibición de bienes ordenada.

Talleres Venció a R. Plate

Por la mínima diferencia

BUENOS AIRES, 6. — Por haberlo autorizado así el Consejo Directivo de la Asociación se jugó hoy en el field del club Sportivo Barracas el encuentro entre las primeras divisiones de los clubs River Plate y Talleres por el campeonato oficial de primera división.

River marchaba en la tabla de posiciones a solo un punto del primero hallándose colocado por su parte Talleres en buena posición en el certamen.

El encuentro fué en todo momento muy disputado logrando el eleven de Talleres una ajustada victoria, con el siguiente score:

Talleres . . . . 1 goal
River Plate . . . . . . 0 „

Suspendió Sus Pagos Un Banco

BESANCON, 6. — En esta pequeña villa del Condado de Doubs, ha ocurrido un hecho por demás inesperado, que ha alarmado grandemente a la tranquila población.

Una de las instituciones de créditos más fuertes denominada "Banco de Millard et Cía.", que fué fundado en el año 1811, ha suspendido los pagos, debido posiblemente a una falta de recursos provocada por las operaciones hechas últimamente.

Los agasajos en honor de los militares argentinos

LA PAZ, 6. — Anoche los militares bolivianos que estuvieron en el ejército argentino obsequiaron con un banquete a los aviadores capitán Pedro Aviles y teniente Rawson.

La Primera Fotografía Oficial del Rey Boris Y la Princesa Giovanna



Ya en Sofía, capital de su reino, el rey Boris se hizo sacar esta fotografía acompañado de su esposa, la ex-princesa Giovanna de Italia, actualmente reina de Bulgaria.

Se Detuvo A Mosconi En Bs. Aires

BUENOS AIRES, 6. — Un diario de esta capital informa que ha sido detenido por las autoridades al general Mosconi, que desempeñaba el cargo de presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Se ignoran hasta el momento las causas que han motivado la detención de Mosconi.

El Submarino Santa Fe Está Ya Terminado

BUENOS AIRES, 6. — Se han recibido informaciones de los astilleros italianos, donde se construyen los tres submarinos argentinos, de donde comunican que los trabajos se hallan adelantadísimos, hallándose listo el denominado "Santa Fe".

En conocimiento de ello el gobierno ha expedido un decreto por el cual se designa jefe del mencionado submarino al teniente de navío Alberto Teisaire.

Se anuncia que una vez llegados los submarinos a esta capital se celebrará un brillante acto.

La Lluvia Caída en Bélgica

BRUSELAS, 6. — La lluvia caída ayer en algunas localidades del valle del río Mosa, que han causado la muerte de gran cantidad de personas, ha preocupado seriamente a los médicos y demás entendidos, por la particularidad y originalidad del fenómeno ocurrido, ya que según se anuncia se trataba de una especie de niebla que tendría el poder de algunos gases asfixiantes.

Gran cantidad de cabezas de ganado han perecido no sabiéndose con certeza el número de ellas. En las granjas del valle del riacho Meuse, las pérdidas han sido de 12 a 40 vacunos.

Según comunicaciones recibidas de Grosmont Yorkshire, la epidemia ha coincidido con una espesa niebla que se ha registrado en la Gran Bretaña, habiendo el ministro de Salud realizado algunas investigaciones con el objeto de establecer debidamente las causas y calidad del fenómeno.

Se ha asegurado que los efectos que produce no tiene similitud a los de la fiebre aftosa, como se creía en un principio.

La renuncia del Gral. Montes

LA PAZ, 6. — De acuerdo con la insistencia del general Ismael Montes de renunciar su candidatura de la vicepresidencia de la República, el comité liberal le aceptó la dimisión proclamando en su lugar al señor José Luis Tejada, y reiterando la candidatura presidencial del doctor Daniel Salamanca.

Un Audáz Asalto Se Llevó a Cabo Ayer en Chicago

Cuatro bandidos armados de fusiles intimidaron a las autoridades de un Banco apoderándose de 40.000 dólares

CHICAGO, 6. — En el pueblo de Clearing, dependiente de este distrito, ha ocurrido en el día de hoy un audaz asalto del que han resultado víctima una institución bancaria, habiendo los delincuentes apoderádose de una crecida cantidad de dinero.

En la localidad de Clearing existe una institución bancaria, sucursal de un Banco de crédito de Nueva York, el que funciona de acuerdo a las exigencias de lo reducido de la población en donde se encuentra instalado.

En las horas de mayor movimiento, penetraron al local cuatro bandidos, los que armados de fusiles, dieron el consabido arriba las manos, a todos los presentes, los que debido a la actitud poco tranquilizadora de los delincuentes, nada pudieron hacer para librarse de la situación embarazosa que se les había creado.

Quince empleados y veinticinco clientes que en ese momento se encontraban frente a las ventanillas, se encontraron imposibilitados de toda acción.

Los bandidos, mientras 2 de ellos apuntaban con los fusiles a las personas allí existentes, procedieron a obligar al gerente del banco a que abriera la caja de seguridad de la que sacaron la cantidad de cuarenta mil dólares.

Las prevenciones tomadas por los asaltantes les dieron el mejor de los éxitos, ya que pudieron retirarse con el dinero, sin ser perseguidos hasta pasados varios minutos, que les dieron sobrado tiempo para desaparecer.

Puesto en conocimiento de la policía, ésta destacó a varios empleados y gendarmes para recorrer algunas zonas de los alrededores, no habiendo obtenido resultados que pudieran orientar la pesquisa.

Algunos de los clientes asaltados han prestado ya declaración, manifestando que los asaltantes llevaban grandes máscaras lo que impedía reconocerlos.

Torneo de Basket en Montevideo

Los argentinos y uruguayos vencieron a los chilenos y brasileños

MONTEVIDEO, 6. — Una gran cantidad de público presenció los matches jugados esta noche por el campeonato sudamericano de Basket ball.

El primer encuentro a cargo del Uruguay y Brasil dió margen a una lucha reñida, terminando el primer período con ventaja local por 26 tantos contra 5. El segundo tiempo marcó una pequeña reacción de los brasileños, que a pesar de ello no pudieron impedir el triunfo uruguayo, por 29 goals contra 15.

Los argentinos jugaron un reñido match, cuyo primer half time favoreció a la Argentina por 15 tantos contra 12.

El segundo tiempo sirvió para acentuar la ventaja argentina, logrando imponerse al final de la lucha por el score de 31 contra 20.

Vigilancia En la Isla De M. García

Se han dado algunas resoluciones sobre ese particular

BUENOS AIRES, 6. — Se han establecido algunas normas de conducta a seguir relacionada con la Isla de Martín García.

Se considera a estos parajes como una zona prohibida para la navegación, para toda embarcación debiendo abstenerse de acercarse a las costas de la isla, en una extensión de media milla del perímetro de la misma.

Queda establecida la prohibición de acercarse fuera de los lugares de desembarco, habiéndose destacado unidades armadas que ejercerán una estricta vigilancia tanto nocturna como diurna, y que deberán proceder con energía en el caso de incumplimiento de las disposiciones citadas.

EL DOCTOR PELLEGRINI SALIO EN JIRA

Partió ayer a las 19.35 horas de Constitución

BUENOS AIRES, 6. — El interventor de la provincia doctor Meller Pellegrini, partió a las 19.35 horas de estación Constitución, dando comienzo a la anunciada jira por los principales partidos con el objeto de solucionar personalmente muchos de los hechos que actualmente preocupan a la provincia.

La jira será muy breve, dado que el día miércoles debe hallarse el Dr. Pellegrini de regreso a esta capital con el objeto de concurrir a la reunión de los interventores que en esa fecha debe realizarse.

EL PARTIDO SOCIALISTA DE BS. AIRES

El Congreso inició sus sesiones designando algunas autoridades

BUENOS AIRES, 6. — El Congreso de la Federación Socialista ha iniciado sus sesiones en el día de la fecha, tratándose numerosos asuntos de gran importancia para el normal desenvolvimiento de sus actividades políticas.

Han sido elegidos algunos miembros de la ya mencionada federación debiendo ocupar el cargo de presidente el doctor Nicolás Repetto, de vice-presidente Dellaluce, secretarios han sido nombrados los ciudadanos Manuel Ramírez y Pedro Panzardi.

Un Nuevo Embajador Del Perú

Presentó sus credenciales a Uriburu

BUENOS AIRES, 6. — En el día de hoy concurrió a la Casa Rosada el nuevo embajador de Perú, señor Felipe Balderroso, designado últimamente por el gobierno provisorio formado en su país.

El nuevo embajador presentó sus credenciales al presidente de nuestro gobierno provisorio teniente general José F. Uriburu, que dispensó una gentil acogida al nuevo representante del país sudamericano.

LAS DEUDAS DE GUERRA

NUEVA YORK, 6. — En un discurso que pronunció en el Lotus Club en un banquete ofrecido en su honor, el señor Owen D. Young, principal autor del plan de pago de las reparaciones, dijo que Estados Unidos debe estar listo a acceder con simpatía y comprensión cualquier sugestión que se haga sobre el reajuste de las deudas de guerra europeas.

Sin embargo, eludió hacer declaraciones directas sobre el carácter de justicia económica o moral de tales arreglos, diciendo solamente que "es perfectamente natural que en un momento de depreciación de los artículos y los valores pidan los deudores un reajuste de sus deudas".

SE ESTA ESTUDIANDO EL PRESUPUESTO

SERA SANCIONADO EN UN ACUERDO, Y COMUNICADO AL GOBIERNO PROVISORIO

En un extenso decreto, quedan fijadas las normas a las cuales deberá sujetarse la preparación del proyecto para cada una de las reparticiones.

LOS RECURSOS Y LOS GASTOS

En la Intervención Federal, ha sido ayer un decreto por el cual se establecen las normas a que se ajustará la preparación y estudio del proyecto presupuesto para el año 1931.

Existe el propósito de regularizar el movimiento financiero de la provincia sobre un cálculo de recursos que coincida con los gastos. Actualmente, hay un déficit de varios millones.

EL DECRETO

El decreto que hacemos referencia es el siguiente:

Teniendo en cuenta la orientación señalada por el Gobierno Provisional, las consideraciones y lo resuelto en el decreto de esta Intervención del 27 de Septiembre, las economías introducidas por diversos decretos producidos en cumplimiento de las disposiciones del decreto citado, las medidas y normas financieras adoptadas por esta Intervención hasta el presente, y

CONSIDERANDO:

1.o) Que no está en las facultades de la Intervención ni es conveniente para los intereses de la Provincia la creación de nuevos impuestos y que los recursos locales han alcanzado el año 1925, de máxima recaudación a $ 45.392.474;

2.o) Que a la suma de $ 42.953.122 a que asciende el último presupuesto sancionado por ley en 1928, se han ido agregando, desde su sanción hasta el 6 de Setiembre de 1930, nuevos gastos por acuerdos, que elevaron dicha suma a la de $ 49.647.912;

3.o) Que ni el presupuesto legal de 1928, ni los acuerdos se ajustan a las normas financieras ni a las necesidades reales, ni a sus recursos efectivos;

4.o) Que se hace necesaria la preparación y sanción de un presupuesto para el año 1931 a un cálculo real y prudente de recursos en ese año, a las normas financieras científicas generales, a la experiencia provincial y a las facultades del Poder Administrador, a las necesidades vitales de las instituciones y de la educación pública de la Provincia, todo ello ajustado a la capacidad económica de la misma;

El Interventor Nacional en acuerdo de Secretarios,

DECRETA:

Artículo 1.o) Procédase a la preparación de un proyecto de cálculo de recursos y de gastos para el año 1931 que será sancionado por esa Intervención en acuerdo de Secretarios y comunicado al Gobierno Provisional de la Nación, precediéndolo de una memoria con los fundamentos estadísticos económicos y jurídicos, que den origen a los cálculos del mismo y a las modificaciones que los considerandos precedentes originaran con relación al presupuesto anteriormente en vigor, todo ello ajustado a las siguientes normas generales:

I.— CALCULO DE RECURSOS

a) Se hará por separado cada uno de los diferentes recursos.

b) Se tendrá en cuenta el resultado práctico de cada uno de los cinco años de vigencia del recurso y la tendencia del desarrollo del mismo.

c) Podrá aceptarse prudencialmente, en los casos justificados, un aumento proveniente de la mejor percepción de la renta que origina el nuevo orden administrativo.

d) Deberá preverse una reducción prudencial como consecuencia de la probable persistencia en 1931 de la crisis económica de 1930, sirviendo para ello de norma la diferencia en menos observada en 1930 con relación a 1929.

II. — PRESUPUESTO DE GASTOS

a) Deberán reducirse los gastos actualmente en vigor, hasta ajustarse al cálculo de recursos realizado con el criterio precedente. Acéptase como básico el cálculo previo realizado por el Ministerio de Hacienda, que implica una reducción de aproximadamente $ 6.000.000 sobre el máximo autorizado.

b) A los fines de la precedente norma se suprimirán para 1931 todos los empleos y gastos por acuerdo, que de los estudios realizados hasta la fecha se haya comprobado que no son imprescindibles, y aquellos del último presupuesto sancionado por ley que del mismo estudio resultan igualmente no ser indispensables.

c) Se suprimirán todos los subsidios de la ley de presupuesto de 1928 con excepción de los que se refieren a hospitales, asilos, maternidades y demás instituciones de asistencia social, las dos Universidades Populares de la Provincia y las mensajerías cuya contribución se considera esencial para su existencia, pudiendo también ser aumentadas en casos muy excepcionales de crecimiento justificado y comprobado. Pero en ningún caso en más de un 50 0|0 y de modo que en su conjunto no pase de la mitad del total de la partida de subsidios y subvenciones del presupuesto de 1928, de acuerdo con el estudio preliminar.

d) Se considerarán como definitivas para el presupuesto de 1931, las economías adoptadas hasta la fecha por los respectivos decretos de la Intervención para el año 1930, que representan aproximadamente la suma de $ 3.000.000 anuales.

e) Las partidas de gastos deberán ajustarse a las necesidades mínimas comprobadas experimentalmente en los años precedentes y a las partidas del nuevo presupuesto con las cuales se relacionan.

f) Si con las economías que resultaren de la rigurosa aplicación de las precedentes normas, no se llegara en el primer cálculo al equilibrio del presupuesto, deberán extremarse las mismas en lo posible; y si en el segundo ajuste no se lograra el referido equilibrio podrán proyectarse otras medidas.

g) Podrán centralizarse reparticiones u oficinas innecesariamente divididas cuando esa centralización represente economías o mayor eficacia.

III. — ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

a) Deberá adoptarse la universalidad del cálculo de recursos y del presupuesto de gastos. Conjuntamente con el presupuesto de la administración deben formularse aprobarse y publicarse los presupuestos de gastos y cálculo de recursos de las instituciones autónomas y de las autárquicas y de las instituciones del patrimonio industrial del Estado.

b) El presupuesto de recursos del patrimonio industrial del Estado, mantenido bajo el régimen de la administración general, deberá figurar en el cuerpo del cálculo de recursos de la administración general, en ítem especial.

c) Deberá formularse un presupuesto especial de Obras Públicas especificando las obras a construirse dentro del año de acuerdo con las autorizaciones en vigor y con especificación de los respectivos recursos.

d) Deberán formularse categorías uniformes en los sueldos de las diferentes reparticiones.

e) Se dividirá el presupuesto de cada repartición en los cuatro siguientes ítems:
Personal administrativo.
Personal obrero.
Gastos.

f) Se hará la anotación de la deuda flotante y exigible, detallando cada uno de los rubros que la constituyen, y adoptando la división de los mismos en tres grupos:
Obligaciones para con instituciones del mismo Estado.
Obligaciones para con terceros.
Obligaciones para con terceros, de carácter especial originadas por juicios fallados contra la Provincia, con autorización por ley para ser pagada con título.

En el primer grupo deben figurar las deudas de diversos ori-

(PASA A LA PAGINA CINCO)

ASAMBLEA NUMEROSA FUE LA DE ANOCHE

Conforme a los anuncios que se habían hecho, anoche se realizó en el Teatro Moderno, ante una sala repleta y deseosa de que se cumplieran los motivos de la cita, la asamblea radical organizada por el Comité Acción. Estuvieron presentes en el acto, el ex-Gobernador radical doctor Manuel Menchaca y el ex-Gobernador doctor Pedro Gómez Cello. La presencia del primero, motivó vivas a su nombre. El acto, puso en evidencia la existencia de fuerzas radicales ansiosas de ser dirigidas e inspiradas.. El aspecto de la sala lo dice en el grabado. En cuanto a la organización y efectos del acto, esto nos sugiere otros comentarios, que haremos en nuestra edición de mañana.

¡Ahorremos!

He aquí la palabra que desde las esferas oficiales hasta el hogar, se deja sentir en una sensación de sana advertencia...

El ahorro, virtud ciudadana — que es preciso declarar — desconoce el pueblo argentino, en virtud de esa prodigalidad y generosidad clásicas de la raza, es el factor fundamental que influye en forma decisiva sobre la felicidad de los pueblos.

"Nunca — se ha dicho — los pueblos son más felices que cuando tienen saneado su patrimonio económico", por que en él estriba el mantenimiento de la armonía social y la tranquilidad...

El espíritu criollo, desprendido hasta la exageración, indiferente a los grandes problemas de carácter económico, e imprevisor de su posible futuro, solo atina en épocas de holgura, a satisfacer las pequeñas y humanas debilidades en el orden del confort, del lujo, mi tenga para ello que hacer verdaderos esfuerzos heroicos para mantegerse...

De ello, que en la época de las "siete vacas flacas", se revuelva en la impotencia espiritual y material que significa la insolvencia convencional, a que por sus prodigalidades ha llegado...

La previsión futura de nuestro pueblo, no alcanza mayormente a preocuparlo, cuando dispone de recursos económicos, pero cuando ellos faltan, si bien sabe soportar con estoicismo y entereza la situación, no por eso deja de sentir esa inquietud racional y lógica que preside a la disolución.

Debemos pues ahorrar, enseñando al pueblo esa virtud, que habrá de prevenir ulteriores dificultades económicas, como por la que hoy atraviesa el país, en que todo pareciera conspirar contra la felicidad común.

Los vecinos solicitan caminos en diversas zonas agrícolas

Una comisión hizo el pedido al Interventor Nacional

Llegó ayer a nuestra capital una comisión de vecinos de la colonia Naré, departamento San Justo. Había solicitado audiencia del señor Interventor Nacional. Fué recibida. Según sabemos la referida comisión habló al doctor Saavedra de las vías carreteras en aquella zona. Solicitó la construcción de un camino que comunique a Naré con Helvecia, esta localidad del departamento Garay. Se le prometió que se estudiaría la solicitud adelantando que la Intervención se preocupa por el problema vial, y que se haría lugar. Bueno es decir que durante el gobierno depuesto fué más de una comisión la que llegó a solicitar esa obra. La promesa se repetía todas las veces que se recordaba al gobierno que era de urgencia la habilitación de tal camino. Hoy todo ha cambiado y hay plena confianza en la acción de los hombres que gobiernan. La construcción del camino que se pide que una a las localidades de Naré con Helvecia, sería una obra de gran progreso. Con esa vía de comunicación el comercio tendría mayor movimiento a la vez que serían de mayor importancia las transacciones comerciales. Los colonos y los hacendados son los más interesados en que de una vez por todas se resuelva la construcción del camino que ahora se ha solicitado. Sabemos que el Ministerio de Instrucción Pública ha iniciado los estudios correspondientes y solicitado informes al Departamento de Vialidad a fin de resolver el pedido de los vecinos de Naré.

Sabemos que en la próxima semana llegarán dos comisiones de vecinos a solicitar también la construcción de caminos en diversas zonas agrícolas ganaderas de la provincia. Las vías carreteras modernas son verdaderos factores de progreso en las colonias.

Entidades con personería jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas, ha suministrado ayer estas informaciones:

—Las Selvas del Chaco Ltda., solicitando aprobación de la reforma de estatutos. Dice que en cuanto a la referida reforma ella se refiere al artículo primero y no modifica en nada el carácter de la misma, por lo considero que puede el Poder Ejecutivo prestarle su aprobación, dado que las copias que se presentan reunen las condiciones legales del caso y se han hecho las publicaciones, necesarias para la asamblea que aprobó dicha reforma.

Se tomó nota del cambio de domicilio de la Sociedad Agrícola, Ganadera Argentina Sagala.

Se informó a la sociedad "Bienes Zubelzu-Arbide" de Rosario, que los balances se autorizan para su publicación una vez que se pongan en conocimiento de esta oficina la aprobación del mismo por la asamblea respectiva, como lo dispone la nota obrante a Fs. 18 de la Reglamentación a las Sociedades Anónimas.

Acción de Los Grémios

Comunicación a la Unión Obrera local

El Departamento Provincial del Trabajo, ha dirigido ayer esta comunicación a la Unión Obrera Local. Dice:

Lamento tener que comunicarle que han fracasado las gestiones realizadas por este Departamento ante los señores Tarelli y Cia. para solucionar el conflicto entre dichos señores y los operarios de su fideería.

Como manifesté a la delegación de esa Sociedad que vino al Departamento, considero equitativa la solución propuesta por los obreros en huelga, y así lo hice saber al señor gerente de la Casa Tarelli y Cia.

Este, invocando órdenes del directorio, se negó a aceptar la propuesta obrera.

Como la función de este Departamento por su Ley de Creación, es de mero mediador, careciendo de facultades para imponer solución: doy por terminadas mis gestiones por el momento, estando dispuesto a tomar nueva intervención cuando cualquiera de las partes lo solicite.

Entiendo cumplir con un deber ineludible de mi cargo, manifestando a esa Asociación Obrera, que en mi opinión el conflicto continúa en pié por la intransigencia de los dueños de la fideería Tarelli y Cia.

Saludo al señor Secretario muy atentamente.

FARMACIAS DE TURNO

En el día de hoy permanecerán abiertas al servicio público estas farmacias:

Giraut, Juan Giraud, General López 2291.

Corti, Jorge Corti, San Gerónimo 2348.

Eguiazú, Carlos Eguiazú, 25 de Mayo 2370.

C. Marelli, Clotilde M. de Pughese, 4 de Enero y Humberto 1o.

Santa Fe, Haydée Cibils de Demaría, 1o. de Mayo y O. Gelabert.

Progreso, José Ostarelli, Saavedra y 1ra. Junta.

Del Pueblo, L. Vallejos F. Quiroga Silva, Alvear 3353.

Avda. General Paz, Clemencia Croppi, Avda. Gral. Paz esq. Torrent.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas, hasta las veinticuatro horas del domingo las farmacias: Corti, Eguiazú, Progreso y Del Pueblo.

EL LICEO MUNICIPAL

—O—

CIERRE DEL AÑO

El Presidente de la Comisión del Liceo Municipal ha recibido una comunicación del director del mismo, doctor Antonio Juliá Tobía, dándole a conocer el movimiento registrado durante el año. De los datos damos los siguientes: Alumnos promovidos: 435; distribuidos en técnica y solfeo 259; piano 73; declamación y teatro 56; canto 7; violín 27; violoncello 5; guitarra 19. Los demás han sido aplazados o descalificados en las llamadas curso de selección previa. Los 435 alumnos quedan de hecho con asiento reservado para el año próximo. Nada dice, tiene que observar sobre el personal docente, cuya labor es de sacrificio, dado que no se les distribuye debidamente. Por último manifiesta que se ha dejado establecido el servicio de informaciones durante las vacaciones. Así mismo han quedado perfectamente ordenados todos los documentos del año y se ha practicado una revisión del inventario, cerrándose y rubricándose todos los libros.

Sorteo de La Loteria

TUCUMAN Y ORO

En el sorteo de las loterías Tucumán y Oro el resultado fué el siguiente:

ORO

6951	con $ oro	80.000
21954	con $ oro	10.000
3066	con $ oro	5.000
14802	con $ oro	2.000
19732	con $ oro	2.000
3665	con $ oro	1.000
10275	con $ oro	1.000
11951	con $ oro	1.000
18080	con $ oro	1.000
16725	con $ oro	1.000
2564	con $ oro	500
2811	con $ oro	500
3161	con $ oro	500
4608	con $ oro	500
10340	con $ oro	500
11438	con $ oro	500
12372	con $ oro	500
16458	con $ oro	500
19370	con $ oro	500
19802	con $ oro	500

TUCUMAN

22661	con $	25.000
21399	con $	3.000
25148	con $	1.000
21920	con $	500
19736	con $	250
26579	con $	250
3616	con $	100
4680	con $	100
5274	con $	100
11495	con $	100
11942	con $	100
15280	con $	100
15639	con $	100
19556	con $	100
20814	con $	100
23982	con $	100
24083	con $	100
26687	con $	100

Consejo General de Educación

ENTREGA DE FONDOS

El Consejo de Educación entregó en el día de ayer a la Junta de Jubilaciones, la suma de $ 18.493.46. Le corresponden por concepto de descuentos de sueldos.

PAGOS DE HABERES

Como ya lo hemos informado, el Consejo de Educación tiene resuelto abonar sus haberes al magisterio, secciones 1a. y 7a. La tarea se iniciará el día lunes próximo. Se abona el mes de octubre último.

EL SAQUEO DEBE TENER SANCIONES

No Pueden Quedar Impugnes, Ciertas Manipulaciones

La dignificación de las funciones públicas puede ser una realidad para el pueblo que mira excépticamente todas estas cosas, siempre que se proceda enérgicamente contra los asaltantes del erario

TODOS LOS RECORDS HAN SIDO BATIDOS

Las informaciones adelantadas ayer desde nuestras columnas sobre la forma en que fueron administrados los dineros de la Provincia, en Reparticiones como el Puerto de Santa Fe, han causado en el público una penosa impresión.

No tiene el espectador popular de esos sucesos un espíritu predispuesto a la venganza. Al contrario. Nuestro público, es indudablemente uno de los más bondadosos y tolerantes. Pero a veces, se llega a colmar la medida.

Hay situaciones dentro de la pasada administración, que no solamente no pueden disculparse, sinó que resultan en extremo irritantes aún para el más indiferente.

El Gobierno de la Intervención, no ha buscado presiextos para cortar cabezas. Pero si esto último fuera su propósito, es indudable que no tendria que esforzarse para encontrar los delitos... ¡Si esos delitos están apareciendo solos, con el simple examen de los actos administrativos anteriores!...

La justicia deberá entender dentro de algunas semanas, en varios episodios de esta naturaleza. Ella será la encargada de aplicar las sanciones que corresponden. Y es eso, algo que debe hacerse por principio. Gente que simularon honestidad, gentes que oficiaron de censores, están ahora en toda la evidencia de su torpeza, con las manos sucias todavia de la masa.

Es preciso convencer al pueblo de que a las funciones públicas, llegan los hombres para hacer obra digna, no para enriquecerse impugnemente.

Las Actividades de Ayer En la Intervención Federal

El día de ayer fué de regular actividad en la Casa de Gobierno concurriendo el Interventor interino Dr. Tezano Pintos y los ministros de Hacienda Ing. Bunge y de Instrucción Pública doctor Dell' Oro Maini.

Nombramientos por el Ministerio de Hacienda. —

Por un decreto dado por el Ministerio de Hacienda se han efectuado estos nombramientos: Fiscalizador de Guías de Villa Constitución, al señor Matías Yamarovich, en lugar de Felipe Oviedo; Oficial 2.o de la Receptoría de Rentas de Esperanza, al señor Eduardo Braga, en reemplazo de Valentín Colomi; Auxiliar de la sección consumos de la Dirección de Rentas a Pedro Losani; sub inspector de Consumos a Guillermo Barrenechea, en lugar de Juan Pino.

Multas confirmadas. —

Por una resolución dada por el Ministerio de Instrucción Pública han sido confirmadas las multas aplicadas por el Departamento del Trabajo, a los señores: Scott Hermanos, Bertozzi y Cia., de Rosario y Sebastián Pérez Calvo de la misma ciudad, por infracciones a las leyes sobre trabajo nocturno en las panaderías y que les fueran impuestas por la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo.

—Se exoneró al señor Angel Dicosco de esta ciudad de la multa de $ 100 que le aplicara la misma repartición por no haber comprobado plenamente la infracción a la ley 11333.

El porcentaje de las comunas al Consejo de Educación. —

El ministro de Instrucción Pública tiene a estudio una circular que remitirá a todas las comisiones de Fomento y Municipalidades. En ella les hará saber que en el futuro deben dar cumplimiento a la disposición que les obliga a depositar el porcentaje que corresponde para la educación y que deben entregar al Consejo de Educación. Todas aquellas que dejen de dar cumplimiento a la referida disposición, serán intervenidas.

MAÑANA SERAN LIBRADOS AL SERVICIO PUBLICO 300 METROS DEL CAMINO PAVIMENTADO ARISTOBULO DEL VALLE

EL BARRIO QUE SIRVE TENDRA EN EL UN MEDIO RAPIDO Y COMODO DE COMUNICACION CON LA CIUDAD





Para ayer estaba anunciada la inauguración de un tramo del camino pavimentado, sobre la calle Aristóbulo del Valle, desde el Puente Negro hasta la calle 24 sin nombre.

Con tal motivo nos trasladamos al lugar, en donde tomamos las notas gráficas que acompañan esta crónica. Por razones atendibles, no ha sido librado el tramo preparado al servicio público, debiendo hacerlo mañana, cuando el barro del camino terminal no vaya a perjudicar la obra a entregar, ya que es menester dejar que el tráfico asiente la capa superior, para darle el barrido final y entregar por terminado el trabajo.

LA OBRA

El camino está construido con pavimento de concreto asfáltico en frio, Colas, preparado éste con Campana, con asfalto de Comodoro Rivadavia, provisto a la empresa constructora, por la Compañía Argentina Petrolera Itaca.

Por licitación municipal, la empresa de Construcciones Civiles, inició las obras, bajo los planos especiales, trabajando con un procedimiento nuevo que resulta más económico que todos los conocidos hasta ahora. Tiene llevadas 86 cuadras en las inmediaciones de Guadalupe.

Sobre un hormigón abovedado, con sus respectivos cordones, se extiende una capa de piedra de cinco centímetros la que es asentada con pesados rodillos, y sobre esta, se extiende el concreto asfáltico Colas, que lleva por último una fina capa de piedras pequeñas, que se adhieren y sirven para evitar la superficie lisa, molesta hoy, para los actuales medios de locomoción empleados.

EL MATERIAL EMPLEADO

Todo el material empleado para la construcción de estas obras, es nacional. De esta forma se tiende a dar salida a la producción local, y a emplear el mayor número de brazos posibles, con la intención loable por cierto, de ayudar en cierta medida, a solucionar el afligente problema de la desocupación.

UN ALMUERZO

Festejando la terminación del tramo que se libra mañana al servicio público, los constructores han ofrecido ayer, un almuerzo en un recreo existente en la terminal del camino. Numerosas personas de nuestro medio se encontraron allí reunidas, alrededor de una mesa bien servida. No faltó, claro está que después de terminado el almuerzo, quien hiciera uso de la palabra, siendo aplaudidos por todos los presentes.

EL BENEFICIO DE LA OBRA

No cabe comentario alguno sobre los beneficios que representa este camino. Los vecinos de las inmediaciones y todos aquellos que tienen que llegar a la ciudad por esa zona dirán de ello.

Nosotros que hemos sostenido la necesidad de una red caminera, que sirva a todos los medios actuales, estamos en que se soluciona en parte el problema que planteáramos en nuestra campaña.

La economía general de la provincia aumentará en importancia cuando sea una realidad, lo que hemos insinuado y pedido a los poderes públicos. Caminos que puedan llamarse tales, para todos los medios modernos de locomoción, y para todas las poblaciones de la provincia.

LA NUEVA DENOMINACION EN LOS CARGOS POLICIALES

El Gobierno Provisional, acaba de dictar una resolución por la cual cambia la denominación de Jefatura de Policía por la Prefectura.

Ha seguido sobre el particular el gobierno, el criterio imperante en la mayoría de las capitales europeas, donde el Prefecto, que hace las veces de Jefe de Policía, tiene en su mano la mayor responsabilidad que pueda caberle al ciudadano investido como jefe civil de la ciudad.

Sus funciones, en grado superior a las que en el país corresponden al de Jefe de Policía la más alta autoridad que pueda acreditarse a un funcionario de su laya, en virtud de la gran responsabilidad que ese ministerio civil, representa en el orden de la tranquilidad pública y en la apreciación de los hechos sometidos a su jurisdicción y competencia.

La innovación que hoy viene de ser objeto la autoridad policial máxima de la Capital de la República, importa elevar la jerarquía de sus funciones, y como consecuencia, un alza en los valores de su responsabilidad.

POR LOS FERROCARRILES

Instalación de pasos a nivel

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha aprobado la propuesta del Ferro Carril Central Argentino, a fin de habilitar pasos a nivel en el Kilómetro 162|809. Deberá así mismo, construir una casilla para el guarda vía. Se trata de un lugar donde el tráfico de hacienda es de importancia.

Calefacción en los trenes

Por reciente decreto se reitera a las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, el establecimiento de las instalaciones de calefacción en todos los trenes generales, las que deberán encontrarse en condiciones de prestar servicios el día 1.o de abril de 1931. Se modifica la segunda parte de la resolución del día 30 de abril de 1929, en cuanto se refiere a los trenes urbanos de pasajeros, quedando establecido que para el invierno de 1931, deberán estar provistos de calefacción todos aquellos servicios que tienen un tiempo de horario que exceda de 40 minutos sin perjuicio de considerar en su oportunidad el resto de trenes urbanos.

Vagón seleccionador

Se ha autorizado la construcción de un vagón seleccionador de semillas, con equipo "Comne". Cada vagón costará la suma de $ 20.905.94.

Galpón para cereales

Se ha autorizado la construcción de dos grandes galpones para depósitos de cereales y un nuevo desvío en zona del F. C. Sud, en nuestra provincia.

La Propaganda Mural Debe Ser Reglamentada Convenientemente

Sobre el particular, hemos insistido ya algunas veces, estableciendo la conveniencia que la Municipalidad, reglamente en forma expresa y con las restricciones que caben, la propaganda o avisos murales.

La existencia de avisadores municipales en la Ciudad, resulta exigua para satisfacer los pedidos de los avisantes, quienes no obstante haber recabado el permiso correspondiente, no tienen a menos de fijar sus afiches, carteles o avisos, en las paredes de propiedad privada, fuera del espacio reservado por aquellos avisadores.

En esas condiciones, es indudable que se afecta un derecho personal, ya que los propietarios de los edificios, deben soportar los deterioros en la pintura de los frentes, restándole estética y limpieza a los mismos.

Esta modalidad, que es ya una práctica establecida, contrasta singularmente con la Ordenanza No. 897, que obliga a los propietarios al blanqueo y limpieza del frente de sus edificios, estableciéndose que deberá usarse el color obscuro, trasgresión ésta que será penada por una sanción de carácter pecuniario.

Así mismo, el artículo 9 de la respectiva ordenanza, establece una multa para los particulares, empresas de anuncios y reclames, que se sirvieren de los muros de los edificios para pegar sus carteles.

No obstante estas prohibiciones de la citada ordenanza, la costumbre, y también esa indiferencia clásica que se advierte en todo en cuanto a la observancia de dicha ordenanza se refiere, ha hecho que la ciudad, se haya convertido en un inconmensurable avisador, fácil y barato, a costa de los intereses particulares.

Por ello, se impone que la Comuna, por un principio de equidad y velando por la armonía estética de la Ciudad, reglamente la publicación y propaganda mural, ampliando el número de avisadores municipales, y haciendo efectiva las sanciones de la ordenanza, a los que infringieran sus disposiciones.

Varias Notas del Puerto

Instalaciones para combatir incendios

Sabemos que la Administración del Puerto está estudiando la forma de habilitar instalaciones para combatir incendios en l azona portuaria. Es posible que los Ferrocarriles del Estado presten su cooperación. Se trata de un proyecto que de llevarse a cabo en la forma que se anuncia será de resultados favorables por cuanto se estará en condiciones de poder combatir con mayor eficacia cualquier siniestro.

Higiene en los galpones

Ya en otras ediciones nos hemos ocupado de la higiene en la zona del puerto. Hemos informado antes que nadie de la llegada de un Delegado del Departamento Nacional de Higiene, que trae la misión de iniciar una intensa desratización. Bien. En la actualidad se está en plena labor. Las casas exportadoras no han mirado indiferente la iniciativa y se están higienizando los galpones en que se depositan cereales. Ayer se estaba trabajando en ello. El Director del Puerto Capitán Palacio visitó los galpones enterándose de la marcha de los trabajos que se realizan.

Obras de mejoramiento. —

Se llevan a cabo diversas obras de mejoramientos en todas las instalaciones de propiedad del Fisco. Se hace para que estén en las mejores condiciones ahora que se intensifica el trabajo con la llegada de grandes partidas de cereales. La entrada de vagones es de importancia si lo comparamos con otros meses. Todo lo que se haga en el sentido indicado será siempre oportuno.

El tráfico de mercaderías

Se deja notar que ha aumentado el tráfico de mercaderías en esta estación fluvial. Los vapores llegados recientemente han traído buenas partidas. Muchas de ellas se han embarcado directamente desde los vagones porque van para regiones del norte de la provincia, línea de los FF. CC. del Estado.

La firma José Marcocetti e Hijos ha presentado solicitud a la Dirección del Puerto solicitando la pertinente autorización para habilitar una balanza destinada al peso de carros, camiones y otras mercaderías. Es seguro que le será aceptada.

El personal del tren dragado

Una resolución ha dictado la Dirección del Puerto. Por ella encarga de la conservación del terraplén de Alto Verde a Damián Sosa.

Embarques de productos nacionales

Varios vapores están cargando productos nacionales en nuestro puerto. Se nos informa que se esperan la semana próxima dos vapores de ultramar que vendrán a cargar.

La suspensión de los viajes del vapor "Jorge Alberto"

La empresa Carlos Sarrotti hijo, ha presentado un extenso escrito al subprefecto marítimo, acerca de la suspensión de los viajes que realizaba a Paraná y Santa Fe, el vapor Jorge Alberto. De ello nos hemos ocupado en una edición anterior. En el extenso escrito que ha presentado manifiestan que la balsa del Ministerio de Obras Públicas realiza una competencia desleal.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

Carmencita María de los Angeles Robinet ::

En los recientes exámenes del Conservatorio de Música Santafecino, que dirige la señora Elena Yáñez de Martínez, ha rendido las pruebas correspondientes al tercer año



de piano, la señorita Carmencita M. de los Angeles Robinet. En las pruebas ha obtenido las clasificaciones de Sobresaliente en Teoría, Solfeo, siendo muy felicitada por las profesoras y compañeras de estudio.

La mencionada señorita ha sido alumna de la profesora señorita Carmen González.

En el transcurso de su carrera la expresada señorita ha demostrado poseer condiciones para interpretar la música, a la vez que es una alumna muy aventajada.

Cambio de domicilio ::

Los esposos don Melchor Ezquiaga y doña Adela Mozzeras han trasladado su domicilio, a la calle 9 de Julio 1662, el que ponen a la disposición de sus numerosas amistades.

Cumpleaños ::

Rodeada del aprecio de sus muchas como selectas amistades de nuestra sociedad, ayer celebró el día de su cumpleaños, la señora Suzy Olcese de Collen, simpática dama joven que cuenta con aprecios en nuestra sociedad y en la de Rosario.

Con tan grato motivo recibió por la tarde los saludos de sus muchas como selectas amistades, exteriorizándose los aprecios que tan merecidamente la rodean.

Velada artística en el C. Catalá ::

Organizada por el cuadro de aficionados del Centre Catalá, que cuenta tan merecidos prestigios cuenta, el día 12 del corriente a las 21.30 horas se llevará a cabo una gran velada artística que promete alcanzar destacadas proyecciones, ya que en el elenco intervienen aficionados destacados.

La fiesta en perspectiva habrá de verse sin duda sumamente concurrida habiendo desde ya prometido su asistencia numerosas familias de sus asociados.

Con motivo de esta fiesta en el seno de conceptuados hogares de esta capital circula la siguiente invitación:

Santa Fe, Diciembre 12 de 1930.

Estimado socio:

La Comisión Directiva se complace en invitar a usted y familia a la gran velada teatral con motivo de la inauguración oficial del Teatro Catalán en esta ciudad.

Contando con su grata presencia y la de su distinguida familia lo saluda atentamente. — El Secretario.

El programa a desarrollarse en esa ocasión será el siguiente:

1) El Amor Vigila, comedia en dos actos de M. Peal Aregall, con el siguiente reparto: Filomena, señora María del Sol; Rosmari, señorita P. Viñals; Casi, señorita C. Meix; Merce Ramoneda, señor S. Vergés; Rafael, señor L. M. Meseguer.

2) Diplomacia Conyugal, comedia en un acto de Raul Casariego, con el siguiente reparto: María Inés, señorita A. M. Sancho; Jacinto, señor Y. Pilo; Sirvienta, señorita M. Sol.

3) Gran baile con una excelente orquesta.

Viajero distinguido ::

Procedente de Felicia se halla en esta el doctor Angel Bellotti, conocido caballero que en los círculos médicos de esta capital y en el seno de caracterizados hogares cuenta con aprecios.

En el andén de la estación fué esperado por sus numerosos amigos quienes le presentaron sus respetos.

Jornada Eucarística ::

El Apostolado de la Oración y demás congregaciones establecidas en la Iglesia de la Compañía invita a los hombres a concurrir a la Comunión general que en honor de la Santísima Virgen de la Inmaculada Concepción se llevará a cabo el lunes 8 del corriente a las 7.30 horas. — La Secretaria.

Hijas de María de Luján, (Iglesia del Carmen) ::

La Comisión Directiva de la Congregación, invita a sus celadoras y socias, para asistir al triduo que en preparación a la fiesta del 8 del corriente se realizará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy domingo. También se invita para asistir a los ejercicios espirituales presididos por un R. P. Jesuita, los que ya iniciados, continuarán hoy.

Las pláticas y ejercicios se verifican después de la misa ordinaria de las 7.30 horas y por la tarde a las 16.30 horas. Se encarece la asistencia. — La Secretaria.

GALERIA SOCIAL



Foto Torres

Señorita María Teresa Martínez Arteaga

Cumpleaños ::

El día 23 del corriente festejará un nuevo aniversario de su natalicio, la señora María del Carmen Depetris de Iturraspe, respetable dama joven que en nuestra sociedad cuenta con aprecios por sus relevantes dotes.

En tan feliz oportunidad, la mencionada dama habrá de recibir sin duda los más expresivos plácemes de parte de sus numerosas amistades, poniéndose de relieve los aprecios que la rodean en nuestra sociedad.

—También el día 23 del corriente celebrará el día de su cumpleaños, la señorita Beatriz Espino, simpática figura que en nuestros círculos conceptuados goza de aprecios en mérito a sus dotes.

En esta feliz circunstancia, la mencionada señorita habrá de recibir los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas amistades.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Blanca Acosta Serra y don Danilo A. Filiberto, se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa y robusta nena.

Con este motivo sus felices padres han recibido las felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

Tanto la madre como la recién llegada, gozan de un estado satisfactorio.

Casamientos ::

En esta capital, ayer fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Isabel Corti con el señor Sixto Gómez, pareja que cuenta con aprecios en esta ciudad.

Después de verificada la doble ceremonia, en el domicilio de los padres de la contrayente se llevó a cabo una reunión en honor de los invitados, llegando en tal oportunidad, hasta la nueva pareja, los más expresivos plácemes de parte de sus numerosa amistades.

—También fué bendecida ayer la unión matrimonial de la Srta. Blanca Rosa Virasoro Argento, con el señor Luis J. Masoero, ambos extensamente vinculados en los círculos de sus amistades.

Después de bendecida la doble ceremonia, en el domicilio de la novia se llevó a cabo una reunión en obsequio de los invitados, la que alcanzó gratas proyecciones, y en cuya oportunidad la mencionada pareja recibió las expresiones de felicidad de parte de sus numerosas amistades.

Sepelio ::

En el Cementerio de la vecina Villa de Santo Tomé, se verificó el sepelio de los restos de la señorita Lilia Estella Temporelli, cuyo fallecimiento ha causado penosa impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad.

La póstuma ceremonia se vió sumamente concurrida, volviéndose a renovar ante sus deudos los expresiones de condolencias suscitadas por su desaparición.

Los Almacenes de la Liquidadora ::

Los Grandes Almacenes de la Liquidadora, preparan para nuestro público sorpresas que están llamadas a constituir una sensación digna de ser tenida en cuenta y de ser aprovechadas.

Mañana, en estas mismas columnas, se le brindará a nuestro público esa oportunidad, que deberá aprovecharla en la seguridad de salir ampliamente beneficiado.

Misas ::

En la iglesia Matriz, ayer a las 8.30 horas se oficiaron misas en sufragio del alma de doña Elena S. de Molinas, respetable dama de cuya desaparición se guarda dolorosa impresión de pesar en nuestros círculos sociales, en los cuales la mencionada dama gozaba de estima por sus relevantes dotes.

Funeral ::

La profunda impresión de pesar a que diera lugar la desaparición del malogrado vecino don Andrés Gervassoni, se puso nuevamente de manifiesto ante sus deudos, en ocasión del solemne funeral que en sufragio de su alma fué oficiado ayer en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Las naves del sagrado recinto se vieron sumamente repletas por las personas de la amistad de sus deudos, ante quienes se renovó la memoria de las bellas cualidades que en vida adornaban al extinto caballero.

Bazar de la Liquidadora ::

Una oportunidad más para nuestro público es la que le ofrece el Bazar de la Liquidadora. En efecto, mañana le ofrecerá a nuestro público un enorme y baratísimo surtido de mercaderías de calidad, lo que debe ser aprovechado por el público que sabe comprar bien.

Compromiso matrimonial ::

El día 24 del corriente, en esta capital, quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Echagüe con el señor Carlos Cognasso, joven y prestigiosa pareja que en nuestros círculos elegantes cuentan con aprecios por las relevantes dotes que los adornan.

La formalización de este compromiso habrá de dar margen sin duda a una grata reunión social, en cuyas circunstancias la nueva pareja habrá de recibir los más efusivos plácemes de parte de sus numerosas amistades.

La cena del 24 ::

Uno de los más brillantes acontecimientos mundanos de la temporada social que fenece, de más lucido relieve y que dará margen a una destacada nota social, lo promete constituir la cena benéfica que el día 24 del corriente se llevará a cabo en el local del Club de Regatas, cedido gentilmente al efecto a la Sociedad de Beneficencia, la organizadora de este acto.

La cena se realiza todos los años y su producido se destinará este año a las obras que se están efectuando en el Hospital de Caridad.

Dado el celo y actividad que despliegan sus organizadoras y por los prestigios que rodean a las mencionadas damas en nuestros círculos sociales, no dudamos un solo momento que esta fiesta obtendrá un éxito pocas veces alcanzado ya que esa noche se encontrarán reunidos en el local del Club antes mencionado, los más destacados elementos de nuestros círculos más calificados.

Una selecta orquesta típica tendrá a su cargo la ejecución del programa de piezas bailables de moda, a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven que a estar a los informes que poseemos, prometen concurrir en un gran número.

En el Lawn Tennis ::

Los socios de la prestigiosa entidad deportivo-social, del epígrafe, se hallan abocados a la preparación de un gran baile que se llevará a cabo en su local social el día 25 del corriente festejando el tradicional día de Navidad.

Todas las previsiones prometen ser superadas este año, por cuanto los concurrentes se hallarán con sorpresas gratísimas.

En medio del gran patio de la entidad, se levantará un gran árbol de navidad y a medianoche el buen viejito Noel hará su aparición cargado de toda clase de juguetes para repartirlos entre los asistentes.

Además desde ya han sido contratados los servicios de una excelente orquesta típica que tendrá a su cargo la ejecución de las piezas bailables de moda, a cuyos compases habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

✝

María del Carmen Enrique
(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Diciembre de 1930

Sus padres, Demetrio Enrique y Felisa S. de Enrique; sus hermanos, Eva E. de Pavón, Demetria E. de Palacios, Luisa E. de Martínez, Félix, (ausente), Ceferino, Inginio, Demetrio, (ausente), Dorila e Ismael; sus hermanos políticos, Luis Pavón, Adolfo Palacios e Isaías Martínez, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy a las 16 horas.

Favor que se agradecerá.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: Av. López y Planes 574.

Nuevo profesional ::

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola, acaba de rendir exitosamente su examen final, el joven Juan Antonio Paciencia, diplomándose con el título de Técnico Nacional, el nuevo profesional se dedicará a las actividades de su especialización, por lo que le auguramos un feliz éxito.

Colación de grados ::

En el salón de actos de las Hermanas Adoratrices se llevará a cabo el lunes 8 del corriente la solemne colación de grados a las alumnas que egresan de ese establecimiento educacional, con el título de maestras normales nacionales.

La señorita María Mercedes Smiles, pronunciará el discurso de circunstancias en nombre de las alumnas que egresan.

El acto promete alcanzar solemnes proyecciones sociales y sin duda se verá prestigiado por la presencia de nuestras principales autoridades.

Fallecimiento ::

En la localidad de Portalis, dejó de existir inesperadamente la señora Elisa Reutemann de Weidmann, respetable dama que por sus relevantes dotes, se había logrado captar las simpatías de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su amistad.

Apenas de conocida la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, las que sin duda se renovarán en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy a las 18 horas en el Cementerio de la localidad de Humboldt.

Funeral ::

El día 9 del corriente, en la iglesia de Santo Domingo, se rezará un solemne funeral en sufragio del alma de la señorita María A. Aragón, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición, penoso suceso que fué lamentado en los círculos que frecuentara en vida.



En ocasión de esos sagrados oficios piadosos, ante sus deudos habrán de renovarse las expresiones de condolencias a que diera lugar su sensible pérdida.

Enfermos ::

Mejora la niña Gladys Julieta Smiles.

✝

Elisa Reutemann de Weidmann
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1930, EN PORTALIS

Sus hijos: Eduardo, Carlos, Emilia W. de Reutemann, Anita W. de Hilgert, Emma W. de Achenbach, Susana W. de Habermacher; su hija adoptiva, Gertrudis Günziger; sus hijos políticos: Susana W. de Weidmann, Erna M. de Weidmann, Elisa W. de Weidmann, Elberth W. de Weidmann, Federico Reutemann, Casimiro Hilgert, Federico Achenbach y Antonio F. Habermacher; sus nietos, sus hermanos: Verena Reutemann de Gunziger y Walter Reutemann, (ausente); sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio de Humboldt, hoy Domingo 7 a las 18 horas. Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: Rivadavia — Estación Grütly.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

LAS ESCUELAS DEL INTERIOR HAN SIDO OLVIDADAS

EL LOCAL DE LA ESCUELA DE LA PENCA

Como puede apreciarse en la nota gráfica que se publica en esta misma página se trata de un rancho

La educación primaria que debió constituir siempre la preocupación fundamental de todos los gobiernos, ha sido abandonada en tal forma en nuestra provincia, que es preciso recorrer los pueblos de la campaña para convencerse del estado deplorable en que se hallan las escuelas y de las condiciones en que funcionan.

En lo que se refiere al personal docente, tanto en las escuelas provinciales como nacionales y sobre todo en estas últimas, solo en raros casos ha estado de acuerdo con el número de alumnos y cantidad de grados. En estas mismas columnas hemos comentado en su oportunidad cuales eran las escuelas que funcionaban con 70, 80 y hasta 100 niños, a los cuales debía impartir enseñanza un solo maestro.

Pero las deficiencias no solo son de ese orden. Las que se refieren a los locales en que funcionan, no son menos importantes. En una nota gráfica que publicamos en esta página, puede apreciarse claramente lo que son los edificios de la mayoría de las escuelas de la Provincia:... un rancho. Es una nota demasiado elocuente para que podamos agregarle un comentario que nos muestre con mayor evidencia su realidad desastrosa.

Nosotros pensamos que ahora que las escuelas no funcionan, bien se podría hacer u esfuerzo, cueste lo que cueste, y mejorar las condiciones en que hoy se imparte la instrucción primaria, tanto en lo que respecta al personal docente como a los locales en que ha de desparramarse el astro de la enseñanza.



Este es el local de la Escuela de La Penca (Crespo). Según puede apreciarse es apenas un rancho. En locales como este funcionan numerosas escuelas de nuestra Provincia, lo que demuestra el abandono que se ha hecho de la instrucción primaria.

UN BAILE SE REALIZARA EN LL. CAMPBELL

Será una reunión social de relieve. — Fallecimiento.

Ll. Campbell, 5. — Tal como se esperaba, la empresa del cine teatro Select de ésta localidad, termina de anunciar un baile social, al que según los deseos y pedido del mundo femenino de ésta, denominaráse le "baile de cretona", cuya realización se llevará a cabo el día sábado 27 del actual en la amplia sala con que cuenta la misma.

Es plausible esta iniciativa, por cuanto sería injusto dejar de reconocer el alto espíritu social que domina en el sexo bello de éste pueblo y vecinos, por lo que cabe anticipar que serán muchas las niñas que asistirán ataviadas con trajes característicos al baile que concurren, pués el regocijo e interés que el solo anuncio ha despertado, así lo hace esperar.

SEPELIO.—

En el cementerio local, se llevó a cabo el sepelio de los restos de la señora Rosa C. de Lovallo, cuyo fallecimiento ha causado honda impresión de pesar en los círculos que fueron de su amistad.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos, ante quienes se renovó el sentimiento de dolor causado por su fallecimiento.

EL PRECIO DE LA CARNE Y DEL PAN EN MOISES VILLE

Ha sido rebajado pero no en la medida que se esperaba

M. Ville, 5. — Desde hace un par de días, las carnicerías y panaderías, han rebajado cinco centavos, sobre el kilo de carne y pan respectivamente.

Aunque nos parece que la rebaja es exigua, en lo que respecta a la carne, no obstante algo representa, y es de esperarse quizás que prospere alguna rebaja más en tal artículo.

—Para el día 12 del corriente se anuncia un concierto de piano que dará el señor Joseph Kosarinsky.

Será la primera vez que el público de Moisés Ville, tendrá la ocasión de apreciar la técnica del piano, ya que se trata de un virtuoso en este instrumento, y la buena crítica de que viene precedido.

El concierto tendrá lugar en el salón teatro "Kadima".

Hemos de esperar de parte del público amante, de la buena música, ponga la nota de la mayor discreción durante el acto.

—La casa "Ford" establecerá en esta localidad una Agencia de mucha importancia, la que estará a cargo de la firma "Bolatti y Cortes", desde luego, los poseedores de coches "Ford" tendrán una de las mejores oportunidades de obtener las atenciones especiales en lo que respecta a refacciones y repuestos.

Anexo a su taller, habrá una permanente exposición de coches de la referida marca.

—Dentro de breves días la "Empresa Fridman" inaugurará su salón cine, en donde quedará establecido con carácter de permanente un aparato para exhibir películas sonoras y parlantes; desde luego, el público de Moisés Ville, anexará a su ya grandioso progreso, éste otro, que representa un esfuerzo de importancia por parte de sus dueños, todo ello a fin de satisfacer a su numerosa clientela con espectáculos cada vez más gratos y amenos.

—Para el curso del corriente mes, visitará también a nuestra población la compañía teatral Israelita, de Excelsior de Buenos Aires, dirigida por la primera actriz Sara Silvia, conocida ya por nuestro público, la que tiene ya cultivado aquí los aprecios y aceptación.

Hay Casas de Comercio en Escalada Cuyos Empleados Trabajan 15 Horas Diarias

Se trata de un dato interesante para el Departamento Provincial del Trabajo

Según datos recogidos personalmente por nuestro corresponsal viajero a su paso por Escalada, en esa localidad existen casas de comercio en las que sus empleados trabajan hasta 15 horas diarias y más.

Algunas de ellas han establecido el siguiente horario: de 4 a 13 horas y de 14.30 a 21, lo que hace un total de quince horas y media.

Esto no debiera ocurrir y menos aún en una población importante como Escalada, a pocas horas de esta capital, en donde el Departamento del Trabajo ha sostenido conferencias recientemente con los principales comerciantes, a raíz del adelanto de la hora, llegándose a la conclusión de que en forma alguna llegarán a eludirse las disposiciones expresas que reglamentan el trabajo.

El caso de Escalada es uno de los tantos que se nos presentan y esperamos que el Departamento del Trabajo intervendrá en el asunto, a fin de que en esa localidad, todas las casas de comercio se ajusten debidamente a lo que establece la ley que nos ocupa.



AVISO

El Sub-Secretario de Hacienda y Obras Públicas que suscribe, pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la Ley 2036 y personas interesadas, que por resolución fecha 14 del corriente, se ha fijado el día 10 de Diciembre próximo, a las diez horas, para que en el despacho del señor Secretario, se proceda al sorteo de los títulos de "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe", emisión interna, los que han de ser retirados de la circulación el 1º. de Enero de 1931. — Santa Fe, Noviembre 25 de 1930.

CARLOS GARCIA MATA
Sub-Secretario de H. y O. P.
INTERVENCION NACIONAL

12.683 - v. 10|12|30.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Art. No. 348 y 349 del Código de Comercio y No. 24 ítem J de los Estatutos vigentes del Banco Comercial de Calchaquí se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Pueblo de Luis D'Abreu —Estación Calchaquí— Departamento Vera el día 28 de Diciembre de 1930 a las 10 horas en el local del Cine Teatro Cosmopolita con la siguiente orden del día:

1º. Petitorio de Algunos Accionistas.
2º. Presentación de Balance General.
3º. Renuncia del Síndico.
4º. Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Art. No. 22 de los Estatutos, los Accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o certificados provisorios en la Caja de la Sociedad con tres días por lo menos de anticipación al que se haya fijado para la celebración de aquella, a los que se les entregará un certificado que servirá de entrada para la Asamblea.

Saludamos a Vd. muy atte. Ss. Ss. Ss.
por Banco Comercial de Calchaquí
Z. NARTINENGHI; S. S. LAREDO.
No. 12672 v.12|12